

MANUAL RUTA



Coordinación general del Programa de Jóvenes: Txavi Díaz Morán, Víctor Ruiz Valero, Guillem Mir Casasnovas y Gonzalo Pedroche Calleja.

Coordinación de la rama Ruta: Beatriz Ruiz Valero, Eugenio Nasarre Serrano y Txavi Díaz Morán.

Equipo: Inmaculada González Perogil, Beatriz Calero García, Beatriz Ruiz Valero, Iñaki Méndez-Vigo, Miguel Felipe Cerdán, Jordi Güeto Matavera y Paco Gómez López.

Colaboradores: Guillem Mir Casasnovas y Antonio J. Ordoñez Márquez.

Agrupaciones Piloto: Agrupación Ruta de la Osa Mayor (Scouts de Madrid -MSC), Agrupación Ruta de Lys (Fed. Scouts Católicos de Castilla-La Mancha - Delegación Diocesana de Escultismo de Albacete), Agrupación Ruta MSC Salamanca (Scouts de Castilla y León - MSC - MSC Salamanca), Agrupación Ruta de Guadalajara (Fed. Scouts Católicos de Castilla-La Mancha - Asociación Diocesana de Scouts de Sigüenza-Guadalajara-MSC).

Maquetación: Carlos de Miguel García (Factible)

MANUAL RUTA





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
¿Quieres pertenecer a LA RUTA?	7
Algunas ideas generales	8
¿Qué se hace en LA RUTA?	9
Pero, ¿por qué te proponemos LA RUTA?	10
Y unos consejos antes de seguir leyendo	11
¿CÓMO ACERCARTE A LA RUTA?	12
LA PRIMERA ETAPA: LA ACOGIDA	14
¿Cuáles son las actividades de la primera etapa?	16
¿Qué es un Clan?	17
Los Animadores	19
El Contrato: el compromiso de ser ruta	20
El modelo de persona	21
Tu Agrupación Ruta	22
Consejo Nacional de la Rama Ruta	23
Scouts MSC	24
LA SEGUNDA ETAPA: LA RUTA	26
La actividad del Clan	27
La Carta de Clan	29
El Coordinador del Clan	30
El Proyecto Personal de Vida [PPV]: definición	31
El Proyecto Personal de Vida [PPV]: contenido	31
El Proyecto Personal de Vida [PPV]: aspectos prácticos	35
Los Mentores	35
El Consiliario	36
Los proyectos con otros Rutas. Las Comisiones	37



ACTIVIDADES COMO MODO DE DESARROLLO PPV	39
Los proyectos de cooperación	39
La respuesta en casos de emergencias	40
Las actividades del primer año	41
Otras actividades establecidas	42
Actividades con el resto de Scouts MSC	43
El encuentro con el obispo	44
Experiencias que un Ruta debería vivir	44
La finalización de la etapa	46
LA TERCERA ETAPA: LA DESPEDIDA	49



1. INTRODUCCIÓN

¿QUIERES PERTENECER A LA RUTA?

Desde hace un tiempo estás viviendo experiencias a través de las cuales te estás incorporando al mundo de los adultos. Por ejemplo, ya eres mayor de edad (o estás a punto de serlo).

Es posible que en este momento acabes de tener un cambio importante en tu vida. Igual acabas de cambiar de lugar de residencia, o has cambiado de centro educativo, o te has incorporado al mundo laboral...

Todos estos cambios los estás viviendo con prisas y, posiblemente, con algunas dudas. Sin embargo, es evidente que van a suponerte un montón de experiencias nuevas.

La propuesta que te hacemos te va a facilitar muchísimas experiencias atractivas, elegidas por ti y vividas con las personas que tú quieras. Ayudándote a responder a los retos que se te van a plantear en los próximos años, por ejemplo encontrar tu primer empleo.

¿Te gustaría aprender a emprender, que te ayudemos a encontrar tu primer trabajo? ¿Quieres que te ayudemos a ser independiente en tu forma de pensar?

¿Te gustaría compartir tus experiencias con un grupo de amigos que está en la misma situación que tú? ¿te gustaría formar parte de una asociación en la que vosotros decidierais lo que hacéis y no hacéis, lo que queréis y no queréis? ¿y te gustaría que hubiera adultos que te acompañen a través de un diálogo en el que tú seas el que decide?

En definitiva... ¿te gustaría encontrar un camino para ser adulto?; ¿te gustaría un camino para ser independiente?; ¿y para ser libre? ¿y para ser FELIZ?

Si algunas de estas respuestas las has respondido afirmativamente, LA RUTA es, sin lugar a dudas, una opción interesante para tus próximos años.

En todo caso, debes saber que no tienes que apostar por ella todavía. Como verás más adelante, existe una primera etapa que puedes vivir sin ningún compromiso y que sirve precisamente para que conozcas esta propuesta y decidas si te convence o no.



ALGUNAS IDEAS GENERALES

LO QUE VAS A VIVIR ES TU RUTA. En tu Ruta lo importante es lo que tú piensas, lo que tú haces, lo que tú vives... Eres tú el que tienes que construirte el camino hacia el mundo de los adultos y, por tanto, serás tú el que elijas lo que hagas y la manera de hacerlo, de acuerdo con tus intereses y expectativas, y de acuerdo con el marco de actividades y valores que te propone LA RUTA.

TÚ ERES EL RESPONSABLE DE TU RUTA. No sólo va a ser tu Ruta, sino que tú serás el responsable de que esto salga bien, de que tengas experiencias inolvidables, de que aprendas cosas, de que accedas a los sitios con los que sueñas. Tendrás gente que te acompañe en el camino, pero el responsable de tu recorrido deberás ser TÚ.

COMPARTES TU RUTA CON UN GRUPO DE AMIGOS, TU CLAN. Tendrás un grupo de amigos con el que compartirás todas las experiencias que vivas. Cada persona de ese grupo al que llamaremos Clan recorrerá su camino, pero todos os acompañaréis, estando ahí para lo que el otro pueda necesitar. Juntos compartiréis las dudas, los fracasos, los éxitos, las experiencias... del resto de los miembros del Clan.

FORMARÁS UNA AGRUPACIÓN CON EL RESTO DE RUTAS DE TU ENTORNO. Además del Clan, pertenecerás a la Agrupación Ruta, formada por todas las rutas a nivel diocesano. La agrupación es una asociación juvenil, autogestionada y gracias a la cual se te abren un montón de experiencias y proyectos posibles.

TE ACOMPAÑARÁ EN ESTE CAMINO QUE INICIAS UN ADULTO, al que llamaremos Animador. Su misión no es dirigirte, sino estar a tu lado en el camino para ayudarte a ejercer lo mejor posible tu responsabilidad en este recorrido. Contarás, además, con otros adultos que te ayudarán a resolver dudas, que te harán propuestas concretas, que te facilitarán distintos puntos de vista en tu camino de descubrimiento vocacional, serán el Consiliario y los Mentores.

TENDRÁS UNA HERRAMIENTA QUE TE AYUDARÁ A ELEGIR TU CAMINO. Esa herramienta es el Proyecto Personal de Vida (PPV), que te ayudará a mejorar como per-



sona, así como a responderte a la pregunta ¿a qué te sientes llamado? y encontrar los medios para llevar a cabo la respuesta correspondiente.

PERTENECERÁS A SCOUTS MSC. El Movimiento Scout es un movimiento de educación en el tiempo libre formado por muchos millones de personas a nivel mundial, con presencia en prácticamente todos los países del mundo. La asociación católica del Movimiento Scout en España es Scouts MSC.

¿QUÉ SE HACE EN LA RUTA?

Cualquier actividad que puede formar parte de tu vida, puede ser una actividad Ruta. Una de las claves de LA RUTA es que eliges tus actividades como consecuencia de una reflexión bien estructurada y en diálogo con otros compañeros y con tu Animador así como con el Consiliario y los Mentores.

LA RUTA te facilitará gran cantidad de actividades a las que no siempre es fácil acceder, ¿cómo?

- Ayudándote a encontrar otros jóvenes con tus mismos intereses en realizar una determinada actividad o proyecto.
- Dándote recursos de todo tipo para que inicies esos proyectos.
- Permittiéndote contactar con los expertos en las materias que necesites para llevarlos a cabo.
- Haciéndote propuestas concretas de actividad, pensadas sobre lo que tú quieres, busques y necesites.
- A través de acuerdos con otras entidades y organizaciones, que permitirán que te incorpores a las mismas como scout.



Se te proponen algunos ejemplos:

- Proyectos de servicio en tu entorno cercano.
- Proyectos de cooperación internacional.
- Prácticas profesionales.
- Encuentros internacionales.
- Participación en partidos políticos y plataformas.
- Participación en asociaciones y otras entidades.
- Cursos específicos de formación.
- Etc.

Todo ello, además de las actividades que realices con tu Clan y tu Agrupación, de las que hablaremos más adelante.

PERO, ¿POR QUÉ TE PROPONEMOS LA RUTA?

Probablemente hayas podido intuir ya la respuesta a esta pregunta. Sin embargo, no queremos tener ninguna duda de que te queda claro el porqué de esta propuesta.

LA RUTA tiene tres objetivos fundamentales:

- Profundizar en el modelo de persona que propone el Movimiento Scout Católico. Contribuirás a la transformación positiva del mundo y te desarrollarás como persona.
- Encontrar tu camino en la vida, que puedas responderte al qué y cómo quiero ser yo dentro de unos años. Y a responderte con profundidad y sinceridad, no sólo desde lo que te apetece, sino desde lo que te puede hacer plenamente feliz.
- Iniciar tu camino. No sólo queremos que encuentres tu camino; queremos que lo inicies. Sabemos que hay retos importantes que no serán fáciles, pero desde tu compromiso y responsabilidad podrás enfrentarte a ellos con la ayuda de todos los recursos posibles.



Y UNOS CONSEJOS ANTES DE SEGUIR LEYENDO

Este manual está pensado para que se lea desde el principio hasta el final, ya sea de una vez o según vayas situándote en cada una de las etapas de LA RUTA.

La escritura en orden cronológico debería facilitarte la lectura y comprensión, pero dificulta la profundización en determinados aspectos del programa. Para solucionar este asunto tienes los anexos, que tratan sobre asuntos específicos del programa y que están pensados para leer en el orden que se estime oportuno y en el momento que sea necesario.

Al final de cada capítulo encontrarás en un recuadro verde las ideas más importantes descritas en el mismo. El resto del texto intenta describir cronológicamente el programa, haciendo las explicaciones de los elementos que lo componen según van apareciendo.

Esperamos que te guste la lectura y, definitivamente, te animes a ser ruta.

Buen camino



¿CÓMO ACERCARTE A LA RUTA?

Para que conozcas realmente lo que es LA RUTA y veas con quién la puedes recorrer, te proponemos que participes en la primera etapa, la etapa de acogida, de la que hablaremos en el capítulo siguiente. Esta etapa incluye actividades durante dos o tres meses en los que conocerás, a través de experiencias concretas, lo que es la propuesta Ruta para, entonces, decidir si quieres participar de esta historia.

Para que puedas plantearte participar en la primera etapa, la Agrupación Ruta a través de su equipo de crecimiento, así como los Clanes directamente, realizan diversas acciones para dar a conocer LA RUTA a jóvenes como tú.

Es posible que, ahora que estás leyendo este manual, ya hayas tenido algún contacto con la Agrupación Ruta de tu entorno. Lo importante es que entiendas que otros jóvenes como tú te están proponiendo algo que merece la pena; es posible que no estés totalmente convencido de participar en ello y que, por eso, te sugerimos que te arriesgues, que apuestes por ello, que te lances a recorrer este camino... ¡No te arrepentirás!

Es importante tener en cuenta que para los jóvenes que ya pertenecían a Scouts MSC en la Rama anterior (Pioneros) se hace un trabajo de acompañamiento del importante cambio que vivís los jóvenes en esos momentos. Si tú eres uno de ellos, a estas alturas habrás vivido ya todo ese proceso.

EN RESUMEN...

1. Existirá un periodo de aproximadamente dos o tres meses al principio de cada curso en el que, a través de actividades bien planificadas, los equipos de crecimiento de las Agrupaciones promuevan la incorporación de nuevos miembros. Esto es compatible con otras iniciativas que se pueden dar a lo largo de todo el curso.
2. La responsabilidad de crecimiento es compartida entre los Clanes (que necesitan incorporar jóvenes para mantenerse vivos), las Agrupaciones Ruta y las estructuras de Scouts MSC. Las Agrupaciones Ruta generarán equipos de crecimiento con el objeto de llevar a cabo esa responsabilidad.
3. La oferta de la Rama Ruta debería llegar al mayor número de jóvenes posible. Lo ideal sería que existieran Clanes en todos aquellos lugares por donde haya jóvenes.

LA PRIMERA ETAPA: LA ACOGIDA

Una vez has dado el paso de acercarte a LA RUTA, vas a vivir una primera etapa que será básicamente de conocimiento de lo que te proponemos. Si esto te convence, te acabarás incorporando a un Clan. Tú serás el que libremente decidirás si esto es para ti.

Esta etapa la vivirás a nivel diocesano; es decir, junto con todos los jóvenes que se han acercado a LA RUTA este curso. Los responsables de las actividades de esta etapa son los miembros del Equipo de Acogida delegado del Consejo de la Agrupación Ruta.

En esta etapa te hacemos una propuesta clara y definida, ofreciéndote acompañamiento en tu incorporación a la vida adulta. Durante esta etapa, además, vas a conocer a una gran cantidad de jóvenes que están en tu misma situación y que también se han acercado a LA RUTA. Ellos tampoco pertenecen a ningún Clan.

Una de las responsabilidades de la Agrupación Ruta es que ésta crezca en número: incorporación de nuevas rutas. Esa responsabilidad es asumida por el Consejo de la Agrupación (órgano del que hablaremos más adelante) y, de forma práctica, por el Equipo de Crecimiento de la misma.

Sin embargo, es importante decir que los primeros que deben responsabilizarse y trabajar por el crecimiento son los propios Clanes, que necesitan de la incorporación de nuevos miembros para alcanzar el número recomendado de personas (como veremos más adelante existe un número mínimo de jóvenes que se recomienda para formar un Clan).

Pero además, las distintas estructuras de Scouts MSC son también responsables del crecimiento y colaborarán por tanto de diversas maneras: promoviendo campañas de imagen y comunicación, teniendo presencia en instituciones, facilitando convenios con otras organizaciones, etc.

Por último: a la hora de planificar el crecimiento de una Agrupación es importante tener en cuenta que dicha propuesta se puede realizar en todos los entornos por los que pasen jóvenes: Centros Educativos, Colegios Mayores, Asociaciones, Parroquias, Residencias, Seminarios, Cárcels...

En la mayor parte de este periodo (dos meses aproximadamente), participarás en una secuencia de actividades a nivel de Agrupación, a través de las cuales descubrirás:

- Qué significa ser un ruta.
- Qué actividades se te están proponiendo en LA RUTA.
- Cómo te va a ayudar LA RUTA a encontrar tu camino en la vida.
- Cómo te va a ayudar LA RUTA a integrarte en el mundo de los adultos, a iniciar ese camino escogido.
- Qué Clanes existen en tu entorno y cómo debes incorporarte a uno de ellos.
- Algunas herramientas concretas con las que podrás contar en el recorrido de LA RUTA.

Esta primera etapa acaba con dos actos concretos:

- La incorporación a un Clan.
- El Contrato, compromiso de ser ruta.



¿Cuáles son las actividades de la primera etapa?

Hay muchas posibles “primeras etapas”, dependiendo de las características concretas de una determinada Agrupación. Sin embargo, para cumplir el objetivo de que seáis vosotros mismos los que os planteáis incorporaros a LA RUTA y para que la entendáis al máximo, esta primera etapa tendrá siempre un contenido parecido al siguiente:

i. Un Encuentro Inicia (a nivel de Agrupación)

En dicho encuentro se os explica cómo va a ser esa primera etapa, se realizan las presentaciones oportunas y se concretan los participantes en la misma; además, empezareis a recibir información práctica sobre la propuesta.

ii. Una Asamblea Diocesana

Participarás en la primera asamblea del curso de tu Agrupación; esto te permitirá entender qué es exactamente una agrupación (de la que hablaremos más adelante) y conocer el estado, los proyectos, la planificación, etc., de la misma.

En esa asamblea serás brevemente presentado, para que los rutas de la Agrupación puedan ir conociéndote.

Por último, en dicha asamblea tendrás la oportunidad de conocer todos los Clanes que forman parte de la Agrupación e iniciar conversaciones con ellos... Acabarás integrándote en alguno de ellos; tú tienes que elegir, ellos te aceptarán de buen grado.

iii. Un Encuentro Nacional

Será un encuentro al que asistirán todos los rutas de Scouts MSC, que participarán en el mismo de diversas maneras (ya os explicaremos en el capítulo de la segunda etapa). Los participantes de la primera etapa tendréis la posibilidad de conocer a todos los jóvenes en vuestra misma situación, pero también a los que se encuentran en su segunda y tercera etapa, pudiendo a través de ellos conocer de primera mano LA RUTA.

Por otro lado, tendréis una serie de actividades específicas dirigidas exclusivamente a vosotros además de participar en todas las actividades comunes del encuentro. El contenido de vuestras actividades tendrá que ver con las posibilidades de LA RUTA a nivel nacional

e internacional, así como con la explicación de las herramientas con las que vais a contar en la segunda etapa de vuestro camino y que compartiréis con todos los rutas de Scouts MSC.

iv. La participación en una serie de proyectos ya existentes

En la segunda etapa, vais a tener la oportunidad de tener experiencias apasionantes y útiles. Se trata de que veáis algunos ejemplos que os permitirán comprender que esto merece la pena.

El Equipo de Acogida de tu agrupación te propondrá actividades en las que participar. También podréis conocer alguna experiencia profesional, de servicio a la comunidad u otras que pueden ser proyectos emprendidos desde el inicio por jóvenes rutas.

v. Un encuentro final con la Agrupación

En el que se terminará de dar la información que sea necesaria, se resolverán dudas, se atarán cabos, se valorará la primera etapa y se celebrará que ya se acaba.

A partir de este encuentro tendrás un breve plazo de tiempo, que es aconsejable no supere las dos próximas reuniones, para encontrar tu Clan (si es que en ese momento aún no lo tienes claro). Y a continuación, tendrás que decidir si firmas tu Contrato.

sejable no supere las dos próximas reuniones, para encontrar tu Clan (si es que en ese momento aún no lo tienes claro). Y a continuación, tendrás que decidir si firmas tu Contrato.

DEFINICIONES

¿Qué es un Clan?

- Un Clan (ver Anexos online) es un grupo de aproximadamente de seis a doce jóvenes que se juntan por una determinada vinculación: son amigos, están relacionados con una entidad, tienen afinidades. El Clan está acogido por una determinada entidad (un Centro Educativo Universitario, de Formación Profesional, un Colegio Mayor o Residencia, una Comunidad Parroquial, una Vicaría o Diócesis...),
- El objeto de formar parte de un Clan es compartir, evaluar, proyectar y celebrar la vida de cada uno de los miembros de ese grupo.
- Este modelo permite que haya gente que pertenezca al Clan, pero no viva en la localidad en la que esté situado el mismo.
- El Clan puede estar formado por gente de todo el rango de edades de

la segunda y tercera etapa; es decir, desde los 18 hasta los 23 años.

- Aunque lo ideal es que cuando alguien se incorpora a un Clan permanezca en él hasta completar su tercera etapa, es posible el cambio de Clan, la fundación de nuevos Clanes, etc.
- La adhesión al Clan se formaliza mediante la firma de la Carta de Clan.

Por aclarar, el Clan no pertenece a un grupo scout, eso no quiere decir que un Clan o un joven individualmente no se pueda relacionar con un grupo scout... ¡todo lo contrario! No tiene sentido que, por ejemplo, si un Clan y un grupo scout están ligados a una Parroquia no tengan una estrecha relación que se concrete en alguna actividad conjunta. Pero desde la independencia de saber que el Clan está gestionado por los propios rutas y que, por tanto, no depende del grupo scout.

Se puede institucionalizar dicha relación a través de la figura del hermanamiento. La idea es que un Clan y un grupo scout estén hermanados cuando exista una vinculación de cualquier tipo que suponga que dicha relación es "especial", distinta a la que el Clan pueda tener con otros grupos scouts. Herma-

narse con un grupo scout es, en todo caso, voluntario, y debe existir voluntad por ambas partes.

En relación con tu incorporación a un Clan:

- Al final de tu primera etapa, deberás conocer los Clanes a los que te puedes incorporar.
- Podrás elegir con total libertad tu Clan.
- El Clan te aceptará, de acuerdo con las necesidades existentes en el Clan.
- Lo habitual es que tengas cierta relación previa con la entidad a la que está vinculada el Clan, pero no es necesario. Aunque lo natural, si hay sitio, es que te incorpores a un Clan ya existente, si un grupo de jóvenes entiende que deben fundar un nuevo Clan, siempre existe esa posibilidad.
- Si pertenecías anteriormente a Scouts MSC, lo más probable es que te incorpores a alguno de los Clanes vinculados a la entidad que acoge a su antiguo grupo scout (si sigues viviendo en el mismo lugar).
- Aunque la incorporación oficial al Clan se hará en el momento de la firma del Contrato, podrás pertenecer oficiosamente a un Clan desde el principio de la primera etapa.

También hemos dicho, que el otro acto con el que finaliza esta primera etapa es la firma del Contrato. Se trata de un momento muy importante que debe darse con la aceptación de la propuesta de incorporarse a la Rama Ruta bien reflexionada y estando dispuesto a hacer un esfuerzo real por recorrer LA RUTA en su totalidad. *(Ver Anexos on-line)*

LOS ANIMADORES

Ya sabes que existen los Animadores, pero no sé si tienes claro quiénes son y qué hacen.

Desde tu incorporación al Clan, tendrás asignado un Animador. Ese Animador (u otro que le sustituya) te acompañará ya hasta el final de tu Etapa Ruta.

El Animador es otro compañero de camino. Es tu aliado. No es tu responsable, ni tu monitor, ni tu guía, ni tu profesor... Es tu acompañante adulto.

Cuenta básicamente con dos importantes herramientas:

- Su ejemplo como adulto.
- El diálogo contigo.

Tienes que aprovechar al máximo ese diálogo. Pero no para que te diga lo que tienes que hacer, sino para que a través de ese diálogo tú descubras tu camino y entiendas cómo llevarlo a cabo.

Por otro lado, coordinará la actividad de los Mentores, otros adultos de los que hablaremos más adelante y estará en continua relación con el Consiliario.

Pero además, el Animador tiene otra responsabilidad que asume. Debe asegurarse que lo que tú haces como consecuencia del PPV y lo que hacéis en el Clan es acorde con lo que establece el Programa Ruta y, especialmente, con los valores de Scouts MSC. Tendrás que entenderle cuando te indique que algo no es coherente con tu compromiso expresado en el Contrato.

En las únicas actividades que se recomienda que participe es en las reuniones del Clan. Además, te dedicará tiempo individualmente para establecer un diálogo personal contigo.

Por último, señalar que todos los Consejos de cada agrupación, además del Consejo Nacional de la Rama Ruta de Scouts MSC, contarán con un Animador y un Consiliario. En este caso su función se centrará más en ayudar al Consejo a de-

sarrollar sus responsabilidades conforme al programa y en servir de enlace con el resto de estructuras del Scouts MSC.

El Contrato: el compromiso de ser ruta

El **compromiso** de ser ruta, lo adquieres tras un breve periodo de tiempo, en el que ya tienes claro el Clan al que te incorporas y cuyo objeto es el siguiente:

- Que conozcas y comprendas el modelo de persona que LA RUTA te propone como ideal a seguir.
- Que realices un análisis individual sobre el estado de tu vida, que sirva como punto de partida para tu Ruta.
- Que resuelvas las dudas que pueden quedarte de lo que supone ser ruta.

Se trata, en definitiva, que cuentas con el acompañamiento de un Animador y que estaría bien que hubieras mantenido alguna que otra conversación con él al igual que con tus compañeros de Clan.

Ese periodo finaliza con la **firma del Contrato**, compromiso formal de incorporación a LA RUTA con todas sus consecuencias.

Vas a firmar muchos contratos a lo largo de tu vida, para las más distintas

cuestiones: desde abrirte una cuenta de correo electrónico, hasta contraer una relación de trabajo, firmar una hipoteca, o casarte. El contrato es la manera más habitual de formalizar un compromiso y requiere hacerlo con el conocimiento de todas las obligaciones y derechos que te genera su firma.

Con el Contrato Ruta, debes libremente elegir si quieres o no firmarlo y asumir el compromiso, conociendo las consecuencias del mismo. El Anexo 2 te ayudará a profundizar sobre este asunto y te propone un modelo como ejemplo de contrato que debes utilizar.

Una vez lo tengas claro, reunirás a tu Clan y compartirás con ellos tus reflexiones. A continuación realizarás el acto formal de la firma del Contrato; tu Clan se encargará de preparar una buena celebración. ¡El momento lo merece!

Una vez firmado el Contrato, serás considerado miembro de la Agrupación Ruta a todos los efectos, lo cual se simbolizará haciéndote entrega de la insignia de Ruta de Scouts MSC y de la pañoleta de la Agrupación.

En el Contrato hemos hablado del modelo de persona. Es clave que lo co-

nozcas y comprendas antes de comprometerte a asumirlo.

El modelo de persona

Para poder entender eso de “qué significa ser un ruta” es fundamental que conozcas y comprendas cuál es la propuesta de valores que se te está haciendo (ver Anexos online). Estos son los valores que te comprometes a respetar y sobre los que profundizar con la firma del Contrato.

La versión resumida del modelo de persona que te proponemos es la siguiente:

Un ruta es una persona que...

En relación consigo mismo:

1. Valora su cuerpo.
2. Es creativa.
3. Desarrolla su autoestima.
4. Es abierta.
5. Con un rico mundo interior.
6. Y es autónoma.

En relación con los demás:

7. Es respetuosa.
8. Es útil.

9. Tienen una vida comunitaria.
10. Es un buen ciudadano.
11. Vive en comunión con los demás.
12. Y es una persona comprometida.

En relación con Dios:

13. Comprende el sentido último de la naturaleza.
14. Es sabia.
15. Integra el sentido más profundo del amor.
16. Es fraternal.
17. Cuida su oración.
18. Y tiene una vocación.

En los Anexos online podrás conocer la versión completa del modelo, así como diversas explicaciones sobre el mismo que te ayudarán a comprenderlo en su totalidad.

Tu Agrupación Ruta

Otro tema del que ya te hemos hablado varias veces es de que el hecho de ser ruta te hace pertenecer a una Agrupación Ruta de ámbito diocesano, así como a la Rama Ruta de Scouts MSC, de ámbito nacional.

Pero, ¿qué funciones van a tener esos ámbitos en tu Etapa Ruta?

La Agrupación Ruta es el conjunto de rutas pertenecientes a un territorio concreto, la Asociación Diocesana. La Agrupación es una asociación juvenil, autogestionada y gracias a la cual se te abren un montón de experiencias y proyectos posibles.

Pero vamos a concretar un poco: ¿cuáles son las responsabilidades de una Agrupación?

- Favorecer el conocimiento y cohesión de todos las rutas de su territorio, facilitando encuentros para realizar los proyectos y actividades que estimen oportunos.
- Asegurarse del crecimiento de la propia Agrupación, trabajando por una mayor y mejor difusión de la propuesta, generando las iniciativas que se estimen oportunas y apoyando a los Clanes en su necesidad de crecimiento.
- Llevar a cabo una serie de proyectos estables de servicio a la comunidad, liderados por rutas de la Agrupación.
- Organizar las actividades de la Agrupación, como las asambleas o las incluidas en la primera etapa de LA RUTA.
- Representar a todos las rutas del territorio en las estructuras de Scouts

MSC en las que existan funciones de representación.

- Representar a Scouts MSC en los ámbitos de participación juvenil de su ámbito territorial.
- Apoyar a los Clanes en aquellos temas que puedan necesitar que no sean responsabilidad de otras estructuras de Scouts MSC.

Y, ¿cómo es la gestión de una Agrupación? ¿cuál es su organización?

Una Agrupación se gestiona democráticamente, mediante la participación de todos las rutas pertenecientes a la misma. Dicha gestión se materializa a través de la celebración de una asamblea anual.

En algunas de esas asambleas hay elecciones y se elige a un Consejo, que se responsabilizará "ejecutivamente" de las competencias de la Agrupación. El Consejo está formado por una serie de rutas que forman un equipo que se compromete por dos años con la Agrupación, junto con un Animador y un Consiliario, que les acompañan en sus labores.

Asimismo, en dichas asambleas se deben aprobar unos planes anuales que

definirán el trabajo (proyectos, reglamento de régimen interno, estatutos, presupuestos, calendario,...) que se va a realizar a lo largo del curso en esa Agrupación.

Por último, para la ejecución de esos planes, el Consejo se encarga de formar una serie de equipos que puedan llevarlos a cabo, como el de crecimiento, el de acogida, el de comunicación interna, equipos vinculados con cada uno de los proyectos sociales estables existentes, así como otros equipos que puedan considerarse necesarios.

Toda esta información más detallada la tenéis en los Anexos online.

Consejo Nacional de la Rama Ruta

La Rama Ruta (ver Anexos online) es el conjunto de rutas pertenecientes a Scouts MSC. También gestionada por vosotros y, aunque con menor cercanía e intensidad, también te facilitará experiencias muy atractivas y contacto con otros muchos jóvenes.

Volviendo a concretar: ¿cuáles son las responsabilidades del Consejo Nacional de la Rama Ruta?

- Favorecer el conocimiento y cohesión de todos los rutas de Scouts MSC, facilitando que éstos puedan encontrarse para realizar los proyectos y actividades que estimen oportunos.
- Asegurarse del fortalecimiento del Consejo Nacional Ruta, generando las iniciativas que se estimen oportunas y apoyando a las agrupaciones en su crecimiento.
- Llevar a cabo una serie de proyectos estables de servicio a la comunidad, que puedan considerarse de especial relevancia.
- Organizar las actividades de la Rama Ruta de Scouts MSC, principalmente el encuentro anual de principio de curso.
- Representar a todos los rutas que apliquen el programa en las estructuras de Scouts MSC en las que existan funciones de representación a nivel nacional.
- Representar a Scouts MSC en los ámbitos de representación juvenil de ámbito nacional junto a otros equipos de jóvenes.
- Atender las iniciativas de ámbito internacional que surgen desde o para la Rama Ruta, junto a otros equipos de jóvenes y en colaboración con el equipo internacional de Scouts MSC.

- Apoyar a las agrupaciones en aquellos temas que puedan necesitar que no sean responsabilidad de otras estructuras de Scouts MSC.
- Mantener relaciones o abrir convenios con las organizaciones de interés para la Agrupación Ruta Nacional.

Por último, para la ejecución de esos planes, el Consejo se encarga de formar una serie de equipos que puedan llevarlos a cabo, como el de crecimiento, el del encuentro anual, el de comunicación interna, equipos vinculados con cada uno de los proyectos sociales estables existentes, el equipo internacional, así como otros equipos que puedan considerarse necesarios.

Scouts MSC

La propuesta Ruta se enmarca dentro del proyecto educativo de Scouts MSC (Movimiento Scout Católico). Si has formado parte de él antes de incorporarte a LA RUTA, ya sabes lo que eso significa: Scouts MSC es la asociación católica del Movimiento Scout en España, movimiento de educación en el tiempo libre formado por muchos millones de personas a nivel mundial y con presencia en prácticamente todos los países del mundo.

LA RUTA es la propuesta que Scouts MSC hace a todos los jóvenes entre 18 y 23 años (hayan o no pasado por las etapas anteriores). Puedes obtener más información en www.scouts.es.

EN RESUMEN . . .

1. La primera etapa de LA RUTA está pensada para que comprendas qué significa ser rutas: sus compromisos, lo que hace, dónde lo hace, cómo lo hace y para qué lo hace.
2. La primera etapa se vive a nivel diocesano, junto con todos los jóvenes en la misma situación. Incluye un encuentro nacional y diversas actividades relacionadas con LA RUTA.
3. El constante crecimiento de las agrupaciones ruta, a través de la incorporación de nuevos miembros, es un elemento imprescindible para el correcto funcionamiento del programa Ruta.
4. La primera etapa finaliza con la incorporación a un Clan y la firma del contrato:
 - El Clan es el grupo de rutas con los que compartirás tus experiencias de LA RUTA; los que te acompañarán en el camino.
 - El Contrato es tu compromiso de ser ruta. Su firma exige una reflexión previa y una decisión libre.
5. Para firmar el Contrato debes comprender previamente cuál es el modelo de persona que se te está proponiendo. Para ello, debes dedicarle el tiempo que sea necesario.
6. Ser ruta supone pertenecer a una Agrupación y a la Rama Ruta de Scouts MSC. Participarás tanto en la una como en la otra para gobernarlas democráticamente, siempre teniendo en cuenta el cumplimiento de las responsabilidades que tienen asignadas y todo el provecho que puedes obtener de las mismas.
7. LA RUTA es la propuesta de Scouts MSC para los jóvenes entre 18 y 23 años.

LA SEGUNDA ETAPA: LA RUTA

La segunda etapa es la que va a fundamentar tu Etapa Ruta. Es la más larga (puede durar entre dos años y medio y cuatro años y medio), la que incluye más actividad y en la que vas a ser un verdadero ruta. Comienza tras la firma de tu Contrato y finalizará en el momento en el que, en diálogo con tu Clan y tu Animador, consideres que ya no necesitas más actividad Ruta; del momento de finalización hablaremos más adelante.

Tu **actividad** se va a dar principalmente en tres espacios:

1. La actividad de Clan: Los Clanes son “las pequeñas comunidades” donde compartir, evaluar y celebrar el itinerario personal de vida. Su actividad es básicamente esa, aunque de esto ya hemos hablado antes y profundizaremos más adelante.
2. La actividad que vas a hacer con cualquier otro ruta. Esta actividad la realizarás con un grupo de rutas que decidís juntos llevarla a cabo; esos rutas pueden ser de tu Clan, de tu Agrupación o de otra y formáis un equipo que a partir de ahora lo denominaremos “Comisión de Proyecto”
3. La actividad que vas a hacer individualmente, como parte de tu actividad Ruta.

Por último, tendrás una serie de actividades fijas que realizarás a nivel diocesano o nacional (de algunas de las cuales ya hemos hablado antes) y que no te deberían suponer demasiado tiempo, así como el tiempo dedicado al diálogo con tu Animador.

Es importante destacar que esta segunda etapa tiene un **inicio** con una serie de actividades especiales y establecidas, sólo destinadas a los rutas que acabáis de firmar vuestro Contrato. Así, los primeros meses de esta etapa, que normalmente coincidirá con el segundo cuatrimestre del primer curso de LA RUTA, contarán con una serie de fines de semanas en los que se trabajará el Proyecto Personal de Vida (PPV) y se vivirán también a nivel diocesano. Hablaremos después de estas actividades.



LA ACTIVIDAD DEL CLAN

La actividad de tu Clan como se ha comentado anteriormente es compartir, evaluar y celebrar el Proyecto Personal de Vida. El cumplimiento de este objetivo se hará de dos formas, fundamentalmente, que definirán esa actividad:

1. A través de compartir el PPV y de su evaluación. Todos los Clanes realizaréis este trabajo dos veces al año: la primera en septiembre-octubre, en la que evaluarás el PPV aplicado en el curso anterior y generarás tu PPV de aplicación en el curso que empiezas; la segunda en febrero-marzo, en la que se hace una evaluación de menor profundidad del PPV que estás aplicando, procediendo a modificarlo en lo que estimes conveniente, para lo que queda de curso.

En todo caso, en cada uno de estos momentos, cada ruta compartirá su evaluación del PPV, su nuevo PPV y las actividades que tiene previsto realizar para profundizar en el mismo y continuar recorriendo sus etapas con su Clan. En estos encuentros se hará una celebración del trabajo.

2. A través de la profundización, diálogo y reflexión sobre la propia vida, mediante el trabajo de temas de debate, textos, videos, celebraciones, oraciones, etc. Este tipo de trabajo se realizará en los momentos de Clan situados al margen del trabajo del PPV (en principio, noviembre-enero y abril-junio). Cada Clan es libre para elegir los documentos que consideren más oportunos para cada momento. Lo importante es que el trabajo que se realice sirva para reflexionar y compartir la vida de cada uno de los miembros del Clan y no tanto para debatir de manera teórica sobre asuntos determinados.

Además, el Clan tiene pequeñas responsabilidades que suponen tiempo:

- El crecimiento del Clan, expresado en el apartado ¿Cómo acercarte a LA RUTA?
 - La acogida de los nuevos miembros, dedicándoles el tiempo necesario para que se integren correctamente en el grupo, ayudándoles a comprender la totalidad de la propuesta Ruta.
 - La despedida de miembros que finalizan LA RUTA, dándoles el trato que se merecen y acompañando su salida del Clan (hablaremos de ello al final de la tercera etapa)
- La relación con la entidad en la que estáis acogidos:
 1. Mediante la representación del Clan en los órganos de participación y gobierno de la entidad. Esta representación se realizará a través del coordinador.
 2. A través de la participación en actividades de la entidad por parte del Clan como conjunto: esta participación es importante, como consecuencia de la pertenencia del Clan a la entidad.

El Clan está absolutamente autogestionado por los rutas que lo integráis.

Las actividades del Clan serán, por tanto, vuestra responsabilidad. Para desarrollarlas contaréis con el apoyo de vuestro Animador y de las herramientas diseñadas para este fin. Es importante recalcar un par de aspectos en relación a las mismas:

- En la planificación de vuestras actividades es importante que tratéis de incorporar alguna acampada o salida a la naturaleza. Este marco es

idóneo para poder compartir vuestros progresos y vivir experiencias junto al resto de tu Clan.

- Son especialmente importantes las celebraciones. Vais a vivir cosas muy importantes para todos: es fundamental que sepas valorarlo y darle importancia, compartirlo con el resto del Clan y tener a Dios presente en todo momento.

Todo lo indicado antes se planifica al principio de curso y se refleja en un documento.

LA CARTA DE CLAN

La Carta de Clan no es ni más ni menos que el proyecto comunitario de todos los que formáis parte del mismo. En ella os definís como comunidad, reflejáis vuestras necesidades y aspiraciones y ponéis los medios que estiméis necesarios para cubrirlas.

En los Anexos online encontrarás unas pautas para trabajar la Carta de Clan, así como un modelo que podréis utilizar para su redacción.

En todo caso, el contenido de la Carta de Clan es el siguiente:

- Introducción: quiénes formamos parte del Clan, a qué entidad estamos vinculados, quién asume el cargo de coordinador y quién es nuestro Animador.

1. Crecimiento del Clan.
2. El Clan como grupo humano.
3. Cómo compartimos nuestros PPV.
4. Sobre qué queremos reflexionar.
5. La relación con la entidad a la que pertenecemos.
6. Los momentos especiales: las celebraciones.
7. Calendario

En cada uno de los siete puntos es necesario que se realice un análisis sobre la situación del Clan en ese aspecto, plantearnos algún objetivo para el curso que comienza y establecer los medios/acciones que tenemos previstos para alcanzar esos objetivos.

Una vez redactada la carta al principio de curso, la debéis firmar todos los integrantes del Clan junto con vuestro Animador, simbolizando vuestro compromiso con su cumplimiento. Asimismo, cuando un nuevo miembro se incorpore a vuestro Clan, aunque no haya participado en la elaboración de la Carta, tendría que firmarla asumiendo su cumplimiento durante el periodo

que falte hasta la redacción de una nueva Carta.

La *Carta de Clan* se renovará al principio de cada curso scout.

EL COORDINADOR DEL CLAN

Un miembro del Clan asumirá el cargo de Coordinador (cargo de carácter anual) cuya misión es asegurarse del correcto funcionamiento del mismo, especialmente en cuanto al contenido de la actividad, cumplimiento de los objetivos del mismo, de la acogida y despedida de sus miembros. Su gran instrumento es la Carta de Clan de la que hemos hablado, con la que todos os deberíais haber comprometido.

El Coordinador del Clan es la representación del Clan en todos los foros en los que éste está representado.

La elección del coordinador debe realizarse democráticamente y se resuelve:

- A través de una propuesta de todos los miembros del Clan a la "Agrupación Ruta", firmada por todos ellos (incluido el interesado).
- Con el visto bueno del Animador que valida la citada decisión.

- Mediante nombramiento por escrito del Presidente de la Agrupación Ruta.

No está prevista la existencia de más cargos en el Clan.

En el caso de la existencia de varios Clanes en una misma entidad, los coordinadores de éstos se reunirán tres veces al año (aproximadamente) para:

- Elegir a uno de ellos como representante ante la entidad, si es necesario.
- Coordinar la relación con la misma.

Para que el Coordinador tenga todas las herramientas necesarias para poder cumplir con las responsabilidades de su cargo, participará en una formación específica para todos los nuevos coordinadores en el encuentro nacional anual que se celebra en el primer trimestre de cada curso.

El Clan no será a lo que dediques la mayor parte de tu tiempo. La casi totalidad del resto del tiempo estará directamente relacionada con tu proyecto personal de vida. A través del PPV reflexionarás sobre tu persona, te preguntarás quién quieres ser y trazarás tu camino hacia la vida adulta. Pero

también, a partir del PPV, programarás tu actividad y reflexionarás sobre la misma. Veámoslo con detalle...

EL PROYECTO PERSONAL DE VIDA [PPV]: definición

El Proyecto Personal de Vida (Anexos online) es la herramienta fundamental de la que dispones como ruta para vivir tu camino en LA RUTA. Te ayudará a reflexionar, a programar y a evaluar tu camino.

El PPV te propone una manera estructurada de hacer ese trabajo, a través de dos enfoques complementarios:

- La persona que eres, en relación con el modelo de persona del que ya hemos hablado.
- La persona que quieres ser, en respuesta a la pregunta ¿a qué me siento llamado?, así como los planes para llevar a cabo esa respuesta.

En esta segunda parte, el PPV te ayudará en:

1. La respuesta a las tres preguntas vocacionales.

2. La propuesta de experiencias en relación con la respuesta del punto anterior.
3. La integración real en el mundo de los adultos, de acuerdo con la citada respuesta.

EL PROYECTO PERSONAL DE VIDA [PPV]: contenido

El PPV tiene dos partes, de acuerdo con lo ya indicado antes:

1. Yo y el modelo de persona.
2. Mi vocación e integración en la vida adulta.

En la primera parte se trata de que hagas una evaluación sobre cómo eres, en relación con el modelo de persona que se te está presentando y que te has propuesto alcanzar. A partir de esa evaluación, detectarás tus puntos fuertes y débiles, estableciendo una serie de acciones para tu vida en el año que comienza, de cara a reforzar los puntos fuertes y transformar los puntos débiles. Esas acciones serán individuales y la propuesta Ruta no incluirá actividades concretas para llevarlas a cabo (aunque, evidentemente, podrás aprovechar cualquier actividad que realices para trabajarlas).

La segunda parte conlleva más dificultad. En primer lugar, supone que te hagas la triple pregunta de la vocación:

- ¿Qué quiero hacer con mi vida?
- ¿Qué necesitan los demás de mí?
- ¿Qué quiere Dios de mí?

En segundo lugar, supone valorar e impulsar tu integración en la vida adulta.

La estructura de esta parte del PPV será la de las cuatro áreas vocacionales que te definimos a continuación. Estas áreas son una manera que tiene la herramienta PPV de facilitar tu trabajo en los objetivos de LA RUTA.

1. El prójimo:

- a) La familia: tu familia de origen y la fundación de una familia.
- b) Los amigos.
- c) El resto de prójimos: los compañeros de trabajo, los vecinos...

2. La ciudadanía:

- a) Tu participación social y política.
- b) Tu aportación social voluntaria.

3. Lo profesional:

- a) Tu trabajo como aportación útil a la sociedad.
- a) La independencia económica.

4. Lo religioso:

- a) Tu comunidad.
- b) Tu manera de estar en la Iglesia.
- c) Tu papel en la Iglesia Diocesana.

Es fundamental que como parte final del trabajo en estas cuatro áreas, hagas el ejercicio de contrastar la totalidad del PPV, asegurándote de que el resultado es armónico y sostenible, pudiendo además identificar con claridad cuáles son los puntos fuertes de tu proyecto de vida.

Todo esto está muy bien, pero...
¿cómo te va a ayudar exactamente la herramienta PPV?

En la primera parte la ayuda se basa en que te realiza una propuesta concreta de persona a la que aspirar; a partir de ahí, es fácil que valores cómo te encuentras en relación con ese ideal y qué debes hacer para acercarte al modelo.

En la segunda parte, se te ayuda de varias maneras:

- a) Con las preguntas y respuestas.
- b) Con las actividades propuestas.
- c) Con la propuesta de desarrollo como adulto.

a. En primer lugar, el PPV te ayudará a hacerte las preguntas necesarias para ir

encontrando tu lugar en cada área vocacional. Para ello, a través de diversos pasos, se irán generando preguntas, cuyas respuestas te ayudarán a definir tu camino.

Además, en paralelo a las preguntas, la herramienta te orientará sobre posibles respuestas, indicándote las que entran dentro de la propuesta de valores de Scouts MSC.

b. En segundo lugar, de esas respuestas deberá surgir una propuesta de actividades. Esas actividades son las que te van a ayudar a profundizar, asegurándote de que el camino que estás eligiendo es el correcto y echándote una mano en concretarlas al máximo.

Para ello, todas las actividades que se realicen en LA RUTA, están clasificadas de acuerdo con un doble criterio:

- Las cuatro áreas vocacionales citadas.
- La intensidad de las mismas: alta, media, baja

La intensidad tiene que ver con tu papel en la actividad, la responsabilidad, la duración, etc.

Con la idea de ayudarte a identificar fácilmente cualquier actividad que realices en LA RUTA, cada uno de estos tipos de actividades se relaciona con un color, de la siguiente manera:

ÁREA VOCACIONAL	Intensidad baja	Intensidad media	Intensidad alta
El prójimo	Yellow	Yellow	Yellow
La ciudadanía	Light Green	Light Green	Dark Green
Lo profesional	Light Blue	Light Blue	Dark Blue
Lo religioso	Light Orange	Light Orange	Dark Red

De esta forma, en tu PPV, tras reflexionar sobre cada aspecto de tu vocación te propondrás una serie de actividades clasificadas por intensidades que te ayuden en ese camino que estás recorriendo. Algunas de esas actividades estarán organizadas por otros; otras muchas serán propuestas para que formes una Comisión con otros rutas e inicies un proyecto nuevo; otras serán actividades individuales que tendrás que realizar fuera de la actividad de la Agrupación; y así tantos tipos de actividades como se te puedan ocurrir...

En todo caso, lo bueno de la clasificación anterior es que, si a lo largo de un curso surge una actividad propuesta por otras rutas, ésta siempre irá clasificada para que, aunque no la tuvieras en tu PPV, puedas analizar si es conveniente participar en ella.

Evidentemente, a lo largo de tu Etapa Ruta, en tu elección de actividades para cada uno de los ámbitos vocacionales, deberá existir una progresión de menor a mayor intensidad, en la medida de lo posible.

Eso sí; si estás ahora realizando el análisis inicial al comienzo de LA RUTA, es posible que alguna de las áreas ya la tengas encaminada. En ese caso, por supuesto, no hace falta que empieces por actividades de intensidad baja; da el salto que consideres oportuno ¡y compártelo con tus compañeros de Clan y con tu Animador!

Algunas actividades que son habituales en esta etapa son:

- Proyecto de intervención en la ciudad donde vives.
- Prácticas profesionales en una empresa.
- Participación en asociaciones, partidos políticos, sindicatos...
- Cursos específicos de formación.
- Cooperación internacional.
- Etc.

Por otro lado, existen actividades que forman parte de la propuesta Ruta pero cuyo objetivo no es trabajar directamente un área vocacional concreta: las actividades de tu Clan, las relacionadas con el gobierno de tu Agrupación diocesana (las asambleas), el encuentro nacional del primer trimestre, las actividades scouts internacionales...

De algunas de ellas ya hemos hablado y de otras hablaremos más adelante. En todo caso, estas actividades las representaremos de la siguiente manera:

ÁREA VOCACIONAL	Intensidad baja	Intensidad media	Intensidad alta
Ninguna			

c. Facilita tu integración en el mundo del adulto; desde el análisis de los Anexos on-line, que te permitirá ver la situación real de tu integración en el mundo del adulto.

EL PROYECTO PERSONAL DE VIDA [PPV]: aspectos prácticos

Todo lo que te hemos contado del PPV es interesante, pero... ¿cómo lo tengo que trabajar? ¿Cuándo me pongo a ello?

En los Anexos se explica cómo realizarlo.

En todo caso, el PPV tiene carácter anual y lo redactarás siempre al principio de cada curso. En ese momento, como ya sabes, lo compartirás con tu Clan y con tu Animador, que podrán ayudarte a tener el PPV que necesitas.

A partir de ahí toca llevarlo a cabo. Sin embargo, a mitad de curso volverás a trabajar con él para evaluarlo, ver qué tal llevas su desarrollo, rectificarlo en lo que creas conveniente... También lo compartirás con tu Clan y Animador.

Por último, como paso inicial en la redacción de un nuevo PPV evaluarás

el del curso anterior, lo que te ayudará a saber dónde estás dentro del camino que estás recorriendo.

Es posible que para alguno de los aspectos concretos incluidos en tu PPV necesites una serie de consejos que ni la herramienta, ni tu Clan, ni tu Animador, pueden facilitarte. Suelen ser asuntos específicos de una determinada orientación vocacional. Por ejemplo, si quieres orientar tu carrera profesional en un campo concreto. Para esos casos existe la figura del Mentor.

LOS MENTORES

Los Mentores son otros adultos con los que te vas a relacionar dentro de LA RUTA.

Cuando hablamos de Mentores, hablamos de personas que son capaces de ayudarte objetivamente en un determinado área vocacional. Es alguien, por tanto, con una experiencia significativa en algún campo planteado en tu PPV.

Spongamos que estás pensando en trabajar en el sector de la informática y necesitas saber cómo orientar tu formación en ese sentido, qué posibilidades de

trabajo existen, cuál es la mejor manera de empezar en el sector, etc. Evidentemente a estas preguntas no te va a poder responder la herramienta del PPV, ni tu Clan o Animador, a no ser que alguno de ellos dé la casualidad de que se dediquen a algo parecido. Necesitas a un adulto que trabaje en ese sector y que, desde su experiencia, te pueda orientar adecuadamente.

El Mentor debe ser elegido por ti, en coherencia con tu PPV, aunque te ayudaremos a encontrar la persona que necesitas. De hecho, para facilitar la existencia de Mentores de calidad y con experiencia, existe una bolsa de Mentores, especialistas en determinados aspectos de las áreas vocacionales, a tu disposición.

Puedes tener todos los Mentores que necesites, de acuerdo con tu PPV. Todos ellos estarán coordinados por el Animador que se asegurará del cumplimiento del programa.

Tu relación con el Mentor va a ser como tú y tu Mentor lo establezcáis. Lo único importante es precisamente eso: que en la primera reunión en la que decidáis que esa persona va a ser tu Mentor defináis cómo va a realizar su labor, en qué momentos, por cuánto tiempo...

Puede que otras veces tengas dudas muy concretas sobre tu vocación religiosa, tu papel en la Iglesia o quieras profundizar en cuestiones específicas de la Fe. Para ayudarte en ello, contarás con la figura del Consiliario.

EL CONSILIARIO

Sus principales funciones podrán ser:

- Velar por la Animación en la Fe en la Agrupación, acompañando tanto a los jóvenes como a los Animadores en lo que le soliciten, haciendo sugerencias dónde considere.
- Transmitir las informaciones pertinentes a los órganos de gobierno de la Agrupación que lleguen del Consiliario Nacional de la Rama Ruta.
- Ofrecer acompañamiento espiritual a los rutas que lo soliciten y atendiendo sacramentalmente si lo desean.
- Animando a los rutas a encontrar su vocación para la vida, en un sentido abierto y dialogante con su contexto, en la Iglesia y con el mundo.
- Llevar a cabo talleres o cursos que ayuden a los jóvenes rutas en el discernimiento de su vida que se prevé en los documentos PdJ.



- Apoyar al Kraal de Animadores en la labor de seguimiento que se realiza dentro de la propia Rama a través del progreso personal de cada joven.
- Promover actividades de la comunidad cristiana creada en el seno de cada Agrupación como fuente de vivencias de Fe.

LOS PROYECTOS CON OTROS RUTAS. LAS COMISIONES

Algunos de los proyectos y actividades que realices en LA RUTA los vivirás con otros rutas. ¿Cuántos y cuáles? Esa es tu elección...

Evidentemente hay unos rutas, los que forman parte de tu Clan, a los que conoces muy bien; es posible que te apetezca hacer muchas cosas con ellos. Sin embargo, lo habitual será que las acciones que te propongas en tu PPV no coincidan con las de tus compañeros.

Pero entonces, ¿cómo consigo juntarme con otros rutas para realizar un proyecto? ¿cómo puedo formar una Comisión? Pues hay varias maneras. Se explica con detalle en los Anexos online.

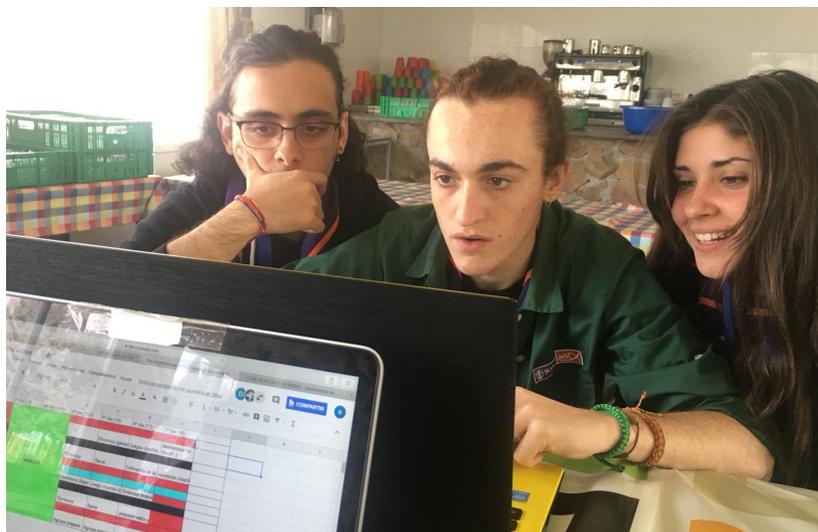
- Los encuentros, en los que conocerás a muchos rutas con los que, de manera informal, podrá surgir la

creación de Comisiones. Además, en esos encuentros se facilitará el encuentro específico de rutas con respuestas vocacionales similares a las tuyas, lo que te ayudará a encontrar compañeros de Comisión.

- Por otra parte existen actividades que se ofrecen abiertamente por otros ru-

tas, por Agrupaciones, etc. A las que tú te apuntas individualmente.

- Por último, existen actividades especiales que tienen un tratamiento particular. Por ejemplo, los proyectos de cooperación y la respuesta en casos de emergencias, de los que hablamos a continuación.



ACTIVIDADES COMO MODO DE DESARROLLO PPV

LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN

Los proyectos de cooperación son una de las actividades más demandadas en LA RUTA. Por sus características especiales y la complejidad que entrañan, tienen un tratamiento específico y un apoyo especial desde el equipo internacional de Scouts MSC.

En primer lugar, por el hecho de pertenecer a un Movimiento con presencia en casi la totalidad de países del mundo te abre muchas puertas para realizar cualquier tipo de proyecto. Además, Scouts MSC tiene una serie de acuerdos con determinadas Organizaciones Nacionales Scouts (OSN) que facilitan aún más la realización de proyectos concretos.

En segundo lugar, porque son proyectos que hay que cuidar, es fácil que su impacto en tu PPV no sea muy grande si no se trabajan adecuadamente.

Entonces, ¿cómo hago si me propongo un proyecto de cooperación en mi PPV?

En el encuentro nacional del primer trimestre se realizará una actividad específica para todos los Rutas que os habéis planteado un proyecto de este tipo. En ese momento se os plantearán diversas posibilidades de proyectos, se os propondrá la formación de comisiones entorno a ellos y se os impartirá una pequeña formación.

A partir de ahí existe un proceso que dura todo el año y que incluye herramientas concretas para que tú y tu comisión realicéis un enorme proyecto, formación adecuada, encuentros para compartir experiencias...

Tienes más información en los Anexos del Programa.

LA RESPUESTA EN CASOS DE EMERGENCIAS

Una de las peculiaridades de LA RUTA es que, como colectivo, asume el compromiso de colaborar en los casos sociales de extrema emergencia. Hablamos de importantes accidentes, incendios, catástrofes naturales...

¿Por qué se incluye en la propuesta?

- Porque es una experiencia que es útil para nuestro entorno y que no se puede hacer individualmente. Y así, entenderás la importancia de hacer cosas útiles.
- Porque es una experiencia significativa, que te puede ayudar a entender la importancia del servicio, de estar alerta.
- Porque la formación previa que recibirás te dará herramientas que necesitas, que utilizarás ante multitud de situaciones que pueden aparecer en tu vida: accidentes domésticos, de carreteras, pequeñas emergencias...;herramientas que probablemente no hayas podido adquirir en otro sitio hasta ahora.

¿Qué supone este tema?

- Que todos los Rutas de segundo año recibiréis en el encuentro nacional anual una formación sobre el asunto, que os permitirá saber actuar en esas situaciones.
- Que todas las Agrupaciones tendréis un compromiso, a nivel regional y local, de responder ante determinadas situaciones de emergencia (siempre en caso de que se os soli-

cite), de acuerdo con los protocolos establecidos.

En todo caso, si te toca vivir una experiencia de este tipo, recuerda que no se trata de que hagas de bombero, de policía o de médico. ¡Ni se trata de que seas un héroe! Simplemente consiste en echar una mano en situaciones en las que los “profesionales” están desbordados y se necesita que alguien dirija el tráfico, atienda a unos ancianos desalojados o entretenga a unos niños que están viviendo en un polideportivo...

Puedes encontrar más información al respecto en los Anexos online.

LAS ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO

No hemos parado de contarte un montón de cosas de toda la segunda etapa y es posible que acabes de incorporarte a ella y no sepas cómo empezar. De hecho, al principio de este capítulo decíamos que existen una serie de actividades establecidas dirigidas a vosotros. Te las contamos (se amplían en los Anexos).

Tras la firma del Contrato, ya incorporado a un Clan, no sabes muy bien por

dónde empezar. Al fin y al cabo, vas a destiempo... Todos tus compañeros de Clan ya trabajaron sobre su PPV al principio del curso y cada uno a su manera está en plena ejecución.

¿Qué hago? ¿Me pongo yo sólo a trabajar sobre el PPV? ¿Lo comparto con mi Clan? ¿Por dónde empiezo?

No te preocupes. A lo largo de los próximos meses vas a tener la oportunidad de trabajar sobre cada una de las áreas vocacionales en actividades concretas dirigidas a facilitarte la elaboración del PPV.

De momento, empieza con la primera parte del PPV: “yo y el modelo de persona”. Trábalo bien y planifica unas acciones. Además, tendrás tus reuniones de Clan y puedes ir participando en otras actividades que, aunque no estén reflejadas en tu PPV, intuyas que te vienen bien. Pero recuerda: no hay prisa, enseguida elaborarás tu PPV completo.

Como decíamos, los meses siguientes tendrás una serie de actividades a nivel diocesano, dirigidas a todos los que os encontréis en vuestro primer año de LA RUTA. Serán cuatro encuentros (que



normalmente durarán un fin de semana completo) en cada uno de los cuales se trabajará una de las áreas vocacionales.

¿Qué se hace exactamente en esos encuentros?

Se trabaja sobre el contenido concreto que incluye cada área vocacional, se te proporcionan herramientas concretas para trabajarlo, verás ejemplos de rutas que ya han vivido experiencias en esas áreas...

Se trata de que tras esos encuentros puedas enfrentarte sin problemas al trabajo del PPV de un área concreta.

Después de cada encuentro te dedicarás, precisamente, a elaborar la parte del PPV del área vocacional que has trabajado. Y comenzarás a recorrer tu camino.

Y recuerda: como parte final del trabajo en estas cuatro áreas, es fundamental que hagas el ejercicio de contrastar la totalidad del PPV, asegurándote de que el resultado es armónico y sostenible, pudiendo además identificar con claridad cuáles son los puntos fuertes de tu proyecto de vida y tus puntos débiles.

OTRAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS

La verdad es que no hemos parado de decir cosas que puedes hacer en LA RUTA y es que ser ruta te abre un abanico enorme de posibilidades.

Sin que pretendamos agobiarte, hay alguna actividad establecida a la que deberías asistir. Se trata de momentos puntuales que te indicamos a continuación:

Los encuentros nacionales

Ya han salido muchas veces en el texto, pero vamos a tratar de centrarlos un poco. Los encuentros nacionales:

- Se celebran en el primer trimestre del curso.
- Participan todas las rutas de Scouts MSC.
- En ellos se celebran las asambleas anuales, para la elección del Consejo y la aprobación de los Planes Anuales.
- Contienen actividades comunes para todos los participantes, que se consideran de especial interés.
- Contienen actividades específicas para las rutas de primera y tercera etapa, para trabajar el momento especial que están viviendo.

- Incluyen todas las formaciones necesarias en LA RUTA.
- En el resto del tiempo existe una oferta variada de actividades y formaciones elegidas voluntariamente por los rutas, para trabajar asuntos concretos relacionados o no con el PPV.

En cuanto a las formaciones, te concretamos algunas de las que están incluidas:

- La de los coordinadores de Clan que acaban de asumir esa responsabilidad.
- La de los miembros de los Consejos de las Agrupaciones que están en su primer año de mandato.
- La de los miembros de los equipos asociativos estables (crecimiento, acogida...) [voluntaria].
- La relacionada con la respuesta en casos de emergencia, que se impartirá en tu segundo año de Etapa Ruta.

Además, tal y como ya se ha comentado, también en este encuentro se generarán los equipos de cooperación internacional, se elegirá el proyecto a realizar y se recibirá una formación inicial, en el caso de que hayas decidido en tu PPV realizar un proyecto de este tipo.

Por último, señalar que la gracia del encuentro es también conocer a muchos rutas con los que formar comisiones, compartir experiencias, pasar buenos ratos...

ACTIVIDADES CON EL RESTO DE SCOUTS MSC

Como sabes, perteneces a Scouts MSC y, en concreto, a una Asociación o Delegación Diocesana de Escultismo. Es tradicional que todas las diocesanas se reúnan en algún momento del año próximo al 23 de abril a celebrar su patrón, San Jorge. Como ruta debes participar en esa actividad, compartiéndola con el resto de miembros de la misma.

Además, pueden existir otras actividades en las que participe todo el Movimiento y, por tanto, en las que es interesante contar contigo. Por ejemplo, desde hace bastantes años se ha extendido a nivel internacional la celebración de la Luz de la Paz de Belén. En ella una llama encendida en la cueva del Nacimiento de Jesús se reparte entre los scouts de todo el mundo en símbolo de paz y fraternidad. Cada Asociación o Delegación Diocesana organiza, de acuerdo a Scouts MSC, la

forma en que hacer llegar esa llama a tu entorno.

Debes entender que tu participación en estas actividades es importante. Tienes que ser consciente de que eres un ejemplo para muchos niños y jóvenes que forman parte de Scouts MSC. Ellos ven en ti lo que ellos esperan ser dentro de unos años. Estás viviendo un montón de experiencias muy interesantes y que al resto le parecen increíbles.

EL ENCUENTRO CON EL OBISPO

Como sabes, uno de los puntos a trabajar en el área vocacional de “lo religioso” es tu papel en la Iglesia diocesana.

Sin embargo, no siempre es fácil conocer el estado de la misma, saber qué necesidades tiene, cómo ve las cosas en el entorno en el que tú vives, qué proyectos está ya llevando a cabo.

Y qué mejor que hablar con el responsable del gobierno de la diócesis, el Obispo, para plantearle todos estos temas.

Periódicamente (a ser posible una vez al año) la Agrupación preparará un encuentro con el Obispo. Debes asistir, al menos, al que se convoque por primera vez a lo largo de tu segunda etapa y pasado el primer año de LA RUTA.

EXPERIENCIAS QUE UN RUTA DEBERÍA VIVIR

Éste es un punto muy importante. Hemos hablado de que como consecuencia del PPV tú te planteas una serie de actividades a realizar. Esas actividades tienen que ver con lo que quieres ser en la vida y las eliges tú, como parte del trabajo que realizas en tu PPV.

Sin embargo, esa libre elección de actividades no quita para que la propuesta ruta te invite a vivir una serie de experiencias que se consideran imprescindibles para todos los rutas como ayuda en su desarrollo vocacional.

La propuesta Ruta considera necesario vivir las experiencias que se incluyen a continuación para pasar a la tercera etapa de LA RUTA:

Participar informado y responsablemente en un proceso electoral
Realizar algún servicio a la comunidad, estable y comprometido, no remunerado, conociendo a fondo el proyecto en el que se participa
Tener una experiencia laboral enfocada en el área profesional a la que estás orientando tu vocación
Realizar un análisis consciente de los gastos que generas como individuo, que tienes que asumir en el momento de la independencia
Tener una experiencia de remuneración, de obtención de ingresos para cubrir al menos parte de los gastos que generas como individuo
Pertenecer a una comunidad en la que compartir tu vida, ajena a LA RUTA y a tu familia de origen
Participar de manera estable en tu comunidad parroquial, al menos mediante la asistencia a la eucaristía

Por otro lado, LA RUTA considera importante que tengas la oportunidad de descubrir los retos del mundo de hoy, incluso a nivel internacional. Por ello, también se considera muy recomendable que a lo largo de tu segunda etapa, incluida en cualquiera de las áreas vocacionales, realices una actividad internacional. Algunos ejemplos:

Que realices un proyecto de cooperación internacional.
Que hagas unas prácticas profesionales en otro país.
Que visites una comunidad religiosa fuera de España.



LA FINALIZACIÓN DE LA ETAPA

Hay muchas cosas que puedes hacer en tu segunda etapa, pero en algún momento tienes que pensar en finalizarla. ¿Cuándo te llega ese momento? Cuando se dan una serie de circunstancias relacionadas con tu PPV que indican que tus experiencias en LA RUTA tienen que llegar a su fin.

La segunda etapa debe finalizar cuando se dan todas las circunstancias siguientes y, como mínimo, al finalizar tu tercer año en LA RUTA:

- Cuando consideras que tu persona está suficientemente encaminada al modelo de persona con el que te has comprometido.
- Cuando la definición del PPV en cuanto a las respuestas vocacionales está razonablemente definido, habiendo trabajado con intensidad las cuatro áreas vocacionales.
- Cuando, de alguna forma has iniciado tu integración en el mundo de los adultos en cada una de esas áreas.

Asimismo, existe un límite de edad para finalizar LA RUTA. En octubre del año en el que cumples 23 años debes haberte despedido de LA RUTA. Por tanto, el año en el que cumples 22 debes finalizar tu segunda etapa, aunque alguna de las circunstancias anteriores no se dé, para poder vivir tu última etapa que dura 1 año.

Salvo en este último caso, la decisión de finalizar la segunda etapa es tuya. La herramienta del PPV te ayudará a valorar el cumplimiento de las circunstancias indicadas antes, pero debes ser tú quien decida libremente. Eso sí, aprovecha el diálogo con tus compañeros de Clan y con tu Animador para tomar esta decisión.

El paso de la segunda a la tercera etapa es importante. Al fin y al cabo estás finalizando la mayor parte de la actividad de LA RUTA y estás poniendo fecha a tu despedida.

Para que puedas reflexionar adecuadamente sobre este paso, en paralelo al

trabajo que puedas hacer junto a tu Clan, te proponemos que dediques un fin de semana en exclusiva y en solitario a reflexionar sobre el asunto, enfocándote en las tres cuestiones que decíamos antes:

- ¿Me parezco de verdad al modelo de persona propuesto en LA RUTA?
- ¿Tengo bastante claro mi proyecto personal de vida?
- ¿Estoy relativamente integrado en el mundo de los adultos?

Para ese fin de semana, plantéate hacer un Raid en solitario, hacer unos ejercicios espirituales, irte a una casa familiar que esté vacía. . .

En los Anexos te damos pistas sobre cómo trabajar este momento.

EN RESUMEN . . .

1. La segunda etapa es la fundamental de LA RUTA. Es la que incluye más actividad y en la que vas a trabajar tu proyecto personal de vida e integrarte en el mundo de los adultos.

2. La mayor parte de tu actividad la realizarás como consecuencia de tu PPV. Dispondrás de una herramienta que te ayudará a trabajar en el mismo y a través de la cual te propondrás actividades concretas a realizar cada año.

3. Esas actividades de las que hablamos las puedes hacer individualmente o con otros rutas; en el segundo caso formarás comisiones.

4. LA RUTA te propone que elijas tú las actividades que realizas como consecuencia de tu PPV, pero te recomienda unos mínimos: existen una serie de actividades que todo ruta debería hacer en su segunda etapa.

5. Todas las experiencias que vivas las compartirás con tu Clan. Su objetivo principal es precisamente que tú y tus compañeros compartáis vuestros PPV. En el Clan harás alguna cosa más; todo eso lo reflejaréis anualmente en vuestra Carta de Clan.

6. Además, hay una serie de actividades complementarias establecidas que forman parte de LA RUTA: las asambleas diocesanas, el encuentro nacional del primer trimestre, las actividades con el resto de Scouts MSC, el encuentro con el Obispo . . . Deberías participar en las mismas y aprovecharlas al máximo.

7. La finalización de la etapa se da cuando tu PPV está maduro, de acuerdo con unos criterios. Además, existen unos límites de edad para pertenecer a esta segunda etapa. En todo caso es un momento importante: trabájalo con atención.

LA TERCERA ETAPA: LA DESPEDIDA

Ya has decidido que es hora de acabar con LA RUTA y empezar a vivir como adulto plenamente tu vida. En ese momento, tal y como te hemos contado en el capítulo anterior, pasas a la tercera etapa.

Si has llegado a este momento, esperamos que esta propuesta te haya sido todo lo útil que puede ser y que, en la medida de lo posible, te ayude a ser feliz en la vida. Sea como fuere, ya sólo queda acompañarte para que vivas en plenitud tu vida como adulto.

La tercera etapa dura un año. Pero, si se trata de despedirse, ¿para qué vas a seguir un año más aquí? Por varias razones:

- Porque durante todo este tiempo has compartido con tus compañeros de Clan tus progresos, fracasos, objetivos, inquietudes... ¿quién mejor que ellos para acompañarte en el comienzo de tu vida como adulto?
- Porque compartir tu vida con un grupo de personas es muy importante y debes finalizar tu Etapa Ruta experimentándolo al margen del resto de actividad, haciéndote consciente de esa importancia.
- Porque realizar un proyecto personal de vida sin ayuda de la herramienta te ayudará a integrar esta práctica en tu vida adulta, ayudándote a planificar tu futuro, a elegir libremente tu camino, a tomar las decisiones que debas.

Además de estas razones, debes tener en cuenta lo mucho que aportas al resto de tus compañeros y lo útil que es tu experiencia para comprender la verdadera utilidad de lo que hace un ruta. En esta etapa, al igual que en las anteriores, todos los miembros del Clan se enriquecen con las vivencias del resto.

En esta tercera etapa tu única actividad es la relacionada con tu Clan, así como la imprescindible relacionada con tu Agrupación Ruta y con la Rama Ruta de Scouts MSC: las asambleas diocesanas y el encuentro nacional.

Ya no puedes formar parte de ningún equipo; excepcionalmente, concluirás tu mandato en el caso de que hayas asumido un cargo de responsabilidad en el gobierno de tu Agrupación.

En realidad se trata de que vivas tu vida ya al margen de LA RUTA, manteniendo básicamente tu “comunidad de referencia”, tu Clan. Con ella, podrás seguir compartiendo tu vida; a través de ella, se te acompañará en tu despedida.

Se te pide que realices un PPV: tu proyecto personal de vida, el que te vas a llevar para casa, el que va a ser tu punto de partida en tu vida como adulto. Dedícale todo el tiempo que sea necesario.

Sin embargo, ya no contarás con la herramienta del PPV, que has utilizado en todo este tiempo. Es el momento de que el proyecto personal de vida sea tuyo desde el principio hasta el final. La realización de un proyecto personal de vida completo en el que tú busques los recursos y actividades será una experiencia muy útil; si eres capaz de integrarla en tu vida cotidiana, podrás aprovecharte de sus ventajas durante toda tu vida.

Asimismo, tienes que dedicar un tiempo a reflexionar sobre todo lo que has vivido en LA RUTA. Finalizas una etapa en la que poco a poco has ido creciendo e incorporándote a la vida adulta. Pensar en esa evolución, en tus éxitos y tus fracasos te ayudará a conocerte mejor y a saber afrontar los retos que te encuentres de la manera más adecuada. Tu Animador y tus compañeros de Clan pueden ayudarte a hacerlo, aportando cosas que se te pueden haber pasado por alto u olvidado.

En esta etapa, es fundamental que hables con tu Animador: tu diálogo con él, como adulto, te podrá ayudar a rematar tu incorporación a la vida adulta, de acuerdo con el camino que tú has elegido.

Seguro que hay muchos aspectos de tu vida que aún no tienes totalmente encauzados. No pasa nada, aún eres joven. Eso sí: intenta aprovechar esta etapa para rematar todo aquello que sea factible.

Y por fin llega la despedida y su celebración. O mejor dicho, sus celebraciones. Aprovéchalas y disfrútalas al máximo.

La celebración más importante es la que vivirás con tu Clan. El Clan asumirá

el protagonismo en la celebración de la finalización de tu etapa.

Tú puedes compartir con tu Clan lo que has vivido en LA RUTA: cómo eras y cómo eres y agradecer a tus compañeros lo que has compartido con ellos. Célébralo a lo grande, que es un momento importante.

Además, te despedirás de tu Agrupación, aprovechando la asamblea más cercana a la finalización de la tercera etapa, así como de la Rama Ruta de Scouts MSC, en el encuentro nacional que coincida en tu tercera etapa. Estos actos serán más simbólicos que profundos, pero son importantes para constatar tu partida.

Y poco más. Nos despedimos de ti. Ha sido un verdadero placer haberte te-

nido como ruta. Todos hemos aprendido y disfrutado de ti.

Esperamos que haber pasado por aquí te haya merecido la pena, que hayas aprendido cosas, que hayas podido responderte preguntas, que hayas encontrado eso a lo que estás llamado. Ojalá, además, LA RUTA te haya ayudado a iniciar tu camino como adulto y que ese camino te haga feliz.

Te deseamos la mejor de las suertes en ese camino que ahora continúas sin nosotros. Tendrás otras muchas personas que te acompañen, tal y como ya vienen haciendo: tu familia, tu comunidad, tus amigos... Nuestro momento ya ha finalizado.

Buen camino



EN RESUMEN . . .

1. La tercera etapa dura un año y tu actividad es, básicamente, la relacionada con tu Clan.
2. El objetivo de esta etapa es que seas adulto sin la ayuda que te ha podido proporcionar LA RUTA, salvo el acompañamiento de tus compañeros de Clan y de tu Animador.
3. Elaborarás el Proyecto Personal de Vida con el que te irás de LA RUTA. Y lo elaborarás tú solo, sin la ayuda de ninguna herramienta.
4. Evaluarás tu Etapa Ruta. Y la celebrarás como merece.
5. Mucha suerte y buen camino.



NOTAS

NOTAS



